

Santiago, 26 de Marzo de 2014
GGIV/255

Señor
Carlos Pavez Tolosa
Superintendente de Valores y Seguros
Superintendencia de Valores y Seguros
Presente

Referencia: Hecho Relevante

De nuestra consideración:

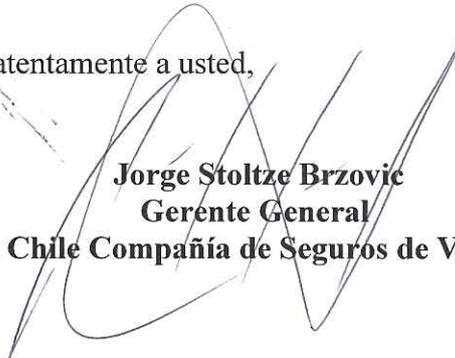
Por medio de la presente, de acuerdo a lo dispuesto en la Circular número 662 dictada por la Superintendencia de Valores y Seguros y demás disposiciones legales y reglamentarias pertinentes, informamos a Usted que por acuerdo del Directorio adoptado en su Sesión Ordinaria celebrada en el día de ayer, se acordó citar a Junta General Ordinaria de Accionistas, la que se llevará a efecto el día 29 de Abril de 2014, a las 12:00 horas, en las oficinas de la Compañía, ubicadas en calle San Antonio número 113, Piso 4°, comuna y ciudad de Santiago.

El objeto de la mencionada Junta Ordinaria es para conocer y pronunciarse sobre las siguientes materias:

- a) Aprobación de la Memoria, Balance y Estados Financieros de la Sociedad, correspondiente al ejercicio terminado al 31 de Diciembre de 2013;
- b) Informe de los Auditores Externos;
- c) Pronunciarse sobre la distribución de utilidades y repartos de dividendos;
- d) Designación de la Empresa de Auditoría Externa;
- e) Designación de Clasificadores de Riesgo;
- f) Determinación del Diario en que se harán las publicaciones; y
- g) Otras materias de interés social y de competencia de la Junta Ordinaria.

La publicación de los Estados Financieros de la Sociedad al 31 de diciembre de 2013, se hará en el sitio de internet de la Compañía, según los términos establecidos en el artículo 76 de la Ley N° 18.046, el día 11 de abril de 2014.

Sin otro particular, saluda muy atentamente a usted,



Jorge Stoltze Brzovic
Gerente General
Itaú Chile Compañía de Seguros de Vida S.A.

C.c. Archivo
JSB/FRT